



Santiago,
27 de marzo de 2015
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A
Registro de Valores N° 0329

HECHO ESENCIAL

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 1737 de esa Superintendencia, estando debidamente facultada, informo a ustedes que en Junta Ordinaria de Accionistas de Soicidad de Inversiones Campos Chilenos S.A., celebrada con fecha 26 de marzo de 2015, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, como así mismo el informe de los auditores externos.
- 2.- Se acordó pagar un dividendo definitivo obligatorio N°27, de US\$0,001480859.- por acción, y un dividendo definitivo adicional N°28 de US\$0,00049362 por acción, ambos dividendos se pagarán a contar del día 24 de Abril de 2015. Los dividendos se pagarán por su equivalente en pesos moneda corriente nacional según el tipo de cambio "Dólar Observado", publicado en el Diario oficial el día 26 de marzo de 2015. Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el registro de Accionistas de la sociedad el día 17 de abri de 2015.
- 3.- Se acordó la Política de Dividendos Futuros.
- 4.- Se acordó la remuneración para los Directores.
- 5.- Se acordó designar a la firma KPMG como auditores externos para el ejercicio 2015.
- 6 Se acordó designar como periódico para efectuar las publicaciones ordenadas por Ley al diario electrónico www.extranoticias.cl de Santiago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudia Osorio Cárcamo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso